

ANEXO III

Personal Jerarquizado sin Estabilidad del Organismo mencionado en el artículo 40 de la Ley N° 13.056 correspondiente a los cargos estructurales. Se indican las equivalencias de remuneraciones con el personal de Planta Permanente sin Estabilidad de la Ley N° 10.430 (artículos 15 inciso 1) y 107, ss. y ccs.).

Personal Jerarquizado sin Estabilidad Ley N° 13.056	Rango y remuneración equivalente
Director/a General y Artístico/a del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	al cargo de Director/a Provincial de la Ley N° 10.430
Director/a Administrativo/a del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a de Mantenimiento y Servicios Auxiliares del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a de Estudios del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a de Producción Técnica del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Centro de Experimentación y Creación del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Coro Estable del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a de la Orquesta Estable del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Ballet Estable del Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Teatro de la Comedia	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a de Teatro Auditorium y Sala Roberto J. Payró	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Coordinador/a de los Organismos Artísticos del Sur	al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Ballet del Sur	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430
Director/a del Coro Estable de Bahía Blanca	en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430

Director/a de la Orquesta Sinfónica Provincial de Bahía Blanca

en un 90% al cargo de Director/a de la Ley N° 10.430



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III. Personal Jerarquizado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.